

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN RAMÓN

ACTA N° 03-2026- ORDINARIA

En la localidad de San Ramón a los doce días de febrero del dos mil veintiseis siendo la hora 19:00 da comienzo la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Alcalde Gonzalo Melogno, Concejal Carlos Fernandez, Concejal Fernando Chevalier, Concejal Maria Dolores Izquierdo, Concejal Ines Umpierrez, Concejal Tatiana Macarena Arias, Concejal Washington Garcia, Concejal Mauricio Piquerez, Concejal Tomas Hernandorena, Concejal Jorge Gonzalez, Concejal Analia Peloni.-

ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobación de Acta N° 01 y 02-2026.- Aprobada 5 en 5 por la afirmativa.-

Se da lectura a notas ingresadas:

- 1) ASSE
- 2) Danilo Rodriguez. Se decide por el Concejo aprobar el gasto de \$ 3.000 en Zitto Shop para retiro de comestibles necesarios en apoyo. **Res. 21- 2026. Se aprueba 5 en 5.**
- 3) El Canal de la Región. Se decide contratar a los medios de prensa local como se viene realizando y siguiendo el mismo criterio.
- 4) Club de Niños y CAIF. Se decide gestionar con la Dir. de Transito pintar la cebr de Transito Pesado. Aun queda la lomada sin colocar. El Concejo decide enviar solicitud por Expediente para la colocación de señalizacion y lomadas en dicha zona. **Res. 20-2026. Se aprueba 5 en 5.**

La concejal Isabel Requena hace llegar medica por el dia de hoy.

Alcalde Gonzalo Melogno: explica la reunión mantenida en Canelones donde del Literal B se destinara el 70% para proyectos del POA. Se dividirá en contenedores, alumbrado y bacheo-rehabilitacion de calles. Van a enviar por correo electronico detalleS con los montos exactos que debemos de incluir en el POA.

San Ramón debera disponer para el año 2026 aproximadamente de: \$ 500.000 para contenedores; \$ 1.300.000 para alumbrado (son 100 luminarias para el quinquenio) y \$ 2.911.214 destinado al bacheo y rehabilitación de calles.

Del Fideicomiso se dispondra de \$ 28.000.000 para obras de infraestructura que se llevaran adelante en los 5 años.

Del compromiso asumido esta la calle Varela por un monto de \$ 10.000.000 que no saben el año de la obra. Tambien los \$ 3.000.000 que desde el Municipio hicimos el aporte en Transito Pesado, por lo tanto esta para este año ese monto.

Se implementara desde el 2027 el programa "Pozo Cero" para baches de bitumen.

Del Lit. B tenemos el 30% disponible para uso del Municipio en inversion.

Hay que realizar un Formulario por cada uno de los proyectos.

Disponible para el armado del POA tendremos: del Lit. A \$ 1.953.664 y del Lit. C \$ 3.606.097.

Del Lit. A sera para Funcionamiento del Municipio y del Lit. C. para la contratacion de cooperativas y espacios publicos.

Se decide trabajar por unanimidad en regimen de comision general.

Concejal Mauricio Piquerez: Creo conveniente que se debe de llamar a la prensa e informar lo que esta sucediendo donde nos obligan que hacer con los proyectos.

Concejal Maria Ines Umpierrez: el Plan Quinquenal entregado es vergonzoso, tiene que reflejar lo que solicita el Municipio y pusieron 4 puntos de una forma vergonzosa.

Concejal Carlos Fernandez: Esto que nos sucede la parte jurídica no debe de poder aceptarlo ya que va encontra de un reglamento ya establecido.

Se recibe a los vecinos Gustavo Valles y Daniel Tejera quienes plantean una problemática en cuanto al estacionamiento en Avenida entre Tapie y Buxareo Oribe donde convive centro comercial y centros educativos. Solicitan realizar estacionamiento en cantero central de la Avenida.

El Concejo decide enviar a Ingenieria de transito la solicitud para ver su viabilidad y conformación de proyecto. **Res. 18 - 2026. Se aprueba 5 en 5 por la afirmativa.**

Concejal Jorge Gonzalez: plantea la problematica que existe con las ratas en el canaleta donde los vecinos le han reclamado.

Alcalde Gonzalo Melogno: antes existía de Gestion Ambiental un area donde se realizaba el reclamo. Han venido varios vecinos reclamando la problemática de ratas en varios puntos de la ciudad.

Concejal Washington Garcia: en una epoca se hacia entrega en vectores y venian de Canelones.

Concejal Ines Umpierrez: el tema despues de dar pastillas hay un tema de responsabilidades porque es peligroso, es contaminante como el mata yuyos.

Concejal Carlos Fernandez: hay que asesorarse porque es un tema complicado, el manejo del cebo no es asi no mas y lleva su forma de uso. Hay que averiguar bien.

Concejal Tomas Hernandorena: los 10 kilos salen 300 y pico de dolares pero yo no puedo vender puedo contactar con la empresa que lo vende. No voy a nombrar a la

persona pero vino una persona esta semana diciendo que vino la Intendencia pero voy averiguar como hizo.

Concejal Ines Umpierrez: hay personas que pueden llegar y tratar de conseguirlo, yo recuerdo cuando una vecina del Rincon hizo la gestion porque puso en redes sociales y le fueron. Lo primero que va suceder es en redes sociales que van a poner que hay perros muertos por culpa de las pastillas que se dieron en el Municipio.

Alcalde Gonzalo Melogno: vamos a tener que hacer una sesion extraordinaria para tratar tema POA 2026.

Concejal Maria Dolores Izquierdo: hay que organizarnos con el desfile de carnaval para ver si los que participaremos tenemos alguna actividad especifica.

Concejal Ines Umpierrez: me encuentre con Alicia Lezama y me conto que hay un taller de bachata y quiere coordinar con nosotros que se realice actividades en conjunto y que este año quiere trabajar de forma directa con nosotros ya que Directores es dificil que puedan venir.

Concejal Fernando Chevalier: creo conveniente que este tipo de solicitudes se hagan formalmente y que venga ella a informar.

Concejal Ines Umpierrez: fue una conversaci3n que se dio en el lugar y pidi3 si podiamos nosotros coordinar como Municipio y Rio y Palmas. Seria conveniente reunirnos ya que estamos abiertos a trabajar de forma conjunta. Las representante de cultura aca en San Ram3n es Alicia Lezama y tenemos que coordinar con ella.

Concejal Maria Dolores Izquierdo: en un v3rtice el Director de Cultura tomo nota por un administrativo y auxiliar de limpieza para Centro Cultural. Hay que plantear una reunion entre la comisi3n de cultura y dicha funcionaria.

Concejal Carlos Fernandez: la Intendencia nunca dio una respuesta de nada, estos planteos hay que tomarlos como una realidad.

Concejal Tatiana Macarena Arias: Cambio el panorama donde la funcionaria ahora esta abierta a querer trabajar juntos.

Se votan 15 minutos de prorroga.

Alcalde Gonzalo Melogno: invita a la actividad a realizarse en Atlantida habiendo disponibilidad en la camioneta. Sera de 13 a 17 hrs.

Concejal Washington Garcia: consulta a que hora es la inauguracion de la cancha de peñarol jrs.

Concejal Ines Umpierrez: es a las 20:30 hs porque la vi en el grupo de memorias de la via.

Concejal Analia Peloni: en el grupo de las camelias invitaron y como nosotros ya sabiamos se dieron por aludidos que estabamos invitados.

Concejal Ines Umpierrez: en cuanto a la votacion del POA de lo que pide Canelones creo que no se deberia votar porque si piden nuestro aval es porque precisan de nosotros. Juridicamente si necesitan nuestro voto es porque tan legal no es.

Concejal Mauricio Piquerez: no estoy dispuesto a votar algo que nos imponen y donde no existe la descentralizacion.

Alcalde Gonzalo Melogno: es algo que ya esta dispuesto de esa forma y estipulado por Municipios. Si nosotros no aprobamos ese 70% del Literal B habria que consultar como se gestionará para adelante con la Intendencia. Es una política de la Intendencia que se aplicara en los 32 Municipios.

Concejal Ines Umpierrez: juridicamente nos debemos de asesorar. Tenemos que consultar porque se hace ahora de esta manera cuando antes no se hacia asi.

Concejal Tatiana Macarena Arias: hay que averiguar porque esta sucediendo esto, hay que mostrar una desconformidad sino siempre decimos que si a todo.

Concejal Tomas Hernandorena: creo conveniente en convocarlos y que vengan a tener una reunión con el Concejo Municipal.

Alcalde Gonzalo Melogno: plantea presentar los proyectos como estaba establecido, aca la bancada que represento ya tengo los formularios con los proyectos, cada uno de ustedes tienen que traer los proyectos para unificarlos y poder enviar en los plazos establecidos. Yo no tengo inconveniente en realizar sesión extraordinaria cuando estimen conveniente. Voy a estar toda la semana de carnaval. La idea es que estemos todos si es posible. Y traer en formulario correcto para poder unirlos en mismo formato. Ya se enviaron por el correo los formularios.

Concejal Mauricio Piquerez: Yo martes y jueves no voy a estar pero como habíamos planteado la realizamos el próximo miercoles.

Concejal Ines Umpierrez: yo me encuentro de licencia, es la única licencia que tengo.

El concejo queda comunicado que el miercoles 18 a la hora 19 se trabajara sobre el POA 2026 y se invitara a representante de la Intendencia de Canelones.

Alcalde Gonzalo Melogno: plantea realizar una transposicion de rubros porque estan los del año pasado aun. **Res. 17 - 2026 . Se arpueba 5 en 5 por la afirmativa.**

Alcalde Gonzalo Melogno: plantea que los portones de la Plaza de Deportes tendra un costo de 6 portones con un costo de \$ 169.000. La comision tiene \$ 70.000 y están solicitando a las comisiones de las escuelas, club de leones y al Municipio para cubrir la totalidad.

Concejal Ines Umpierrez: me comunico con la comision de la mañana solicitando la colaboracion de ellos.

Alcalde Gonzalo Melogno: me comunico con la comisión de la tarde para ver en que pueden colaborar.

El Concejo aprueba aguardar cuanto es el monto que se debe aportar desde el Municipio.

Alcalde Gonzalo Melogno: plantea solicitud de Necropolis para pintar cordon para prohibir estacionar frente a la entrada. **Res. 19 - 2026. Se aprueba 5 en 5 por la afirmativa.**

- Res. 17- 2026 Se aprueba 5 en 5.
- Res. 18- 2026 Se aprueba 5 en 5.
- Res. 19- 2026 Se aprueba 5 en 5
- Res. 20- 2026 Se aprueba 5 en 5
- Res. 21- 2026 Se aprueba 5 en 5

Siendo la hora 21.30 se levanta la sesión ordinaria

La presente Acta se lee, otorga y firma en la ciudad de San Ramón el día 25 de febrero de 2026, la que ocupa el folio 09 al folio 13.-



Isabel Requena
Concejal

